



ACTA NO. 885/2024

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES, DR. JULIO EDUARDO CAHUICH BALAN, ADMINISTRADOR GENERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL C. JOSÉ LUIS ALMARAZ ZAVALA, REPRESENTANTE LEGAL DE COFORMEX, S.A. DE C.V., SE PROCEDE A FORMALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 159/2024

FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024.

CONCEPTO: "ADQUISICIÓN DE 12,000 CALCOMANÍAS HOLOGRÁFICAS AUTOADHERIBLES PARA EL PROGRAMA DE RESIDENTES DEL CARMEN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025"

PROVEEDOR: COFORMEX, S.A. DE C.V.

RECIBE EL RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: DR. JULIO EDUARDO CAHUICH BALAN

CARGO: ADMINISTRADOR GENERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECURSOS ESTATALES, EJERCICIO FISCAL 2024.

TOTAL: \$208,800.00 M.N.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
12,000	PIEZA	CALCOMANÍAS HOLOGRÁFICAS AUTOADHERIBLE PARA PARABRISAS DE VEHÍCULOS, CON MOTIVO DEL "PROGRAMA DE RESIDENTES DEL CARMEN 2025 "DIRECCIÓN DE LA PLAZA DE COBRO DEL PUENTE LA UNIDAD"	\$15.00	\$180,000.00
			SUBTOTAL	\$180,000.00
			16% I.V.A.	\$28,800.00
			TOTAL	\$208,800.00

Garantía de los bienes:

Cuentan con una garantía mínima de un año (12 meses), contra defectos de fabricación, calidad y vicios ocultos, a partir de la fecha de su entrega total a entera satisfacción de "El Estado"; por lo que de existir algún defecto que no sea detectado al momento de la entrega de los bienes, "El Proveedor" asume el compromiso de sustituir los bienes con defectos de fabricación en un plazo no mayor a 05 días hábiles a partir de la notificación, sin ningún costo adicional y a entera satisfacción de "El Estado".

"El Proveedor" cuenta con un seguro amplio contra todo riesgo, motivo por el cual el costo de empaque, flete, traslado, maniobras de carga o descarga en el lugar indicado por "El Estado", correrá por cuenta de "El Proveedor" sin costo adicional para "El Estado".



ACTA NO. 885/2024

UNA VEZ VERIFICADOS FÍSICAMENTE LOS BIENES RECIBIDOS, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL ESTADO".

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LOS BIENES RECIBIDOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR "EL ESTADO"



DR. JULIO EDUARDO CAHUCH BALAN
ADMINISTRADOR GENERAL
DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE

ENTREGA "EL PROVEEDOR"



C. JOSÉ LUIS ALMARAZ ZAVALA
REPRESENTANTE LEGAL
DE COFORMEX, S.A. DE C.V.



ANEXO ÚNICO

CALCOMANÍAS HOLOGRÁFICAS AUTOADHERIBLE PARA PARABRISAS DE VEHÍCULOS, CON MOTIVO DEL "PROGRAMA DE RESIDENTES DEL CARMEN 2025 "DIRECCIÓN DE LA PLAZA DE COBRO DEL PUENTE LA UNIDAD"

DESCRIPCIÓN DE CALCOMANÍAS.

ANEXO-ESPECIFICACIONES

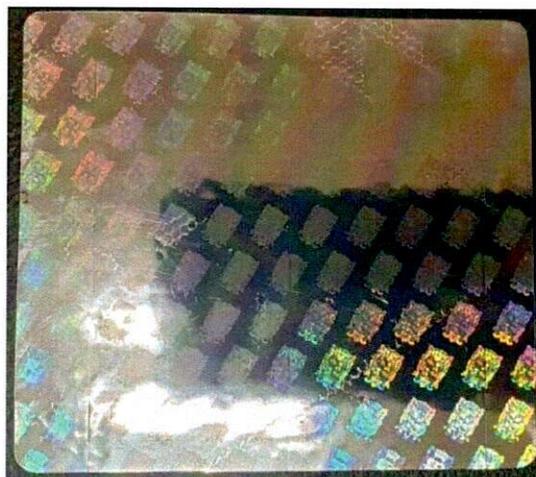
CANTIDAD: 12,000 Piezas

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

Calcomanía holográfica autoadherible a Vehículos, con las siguientes especificaciones:

Imagen Autorizada:

- Fondo solido en color blanco con un fondo dorado.
- Lado izquierdo, debe contener forma malla sobrepuesta al sellado de seguridad con el escudo de Campeche.
- Lado derecho, debe contener cuatro grupos de texto:
 - I) 2025
 - II) LIBRE DE PEAJE
 - III) PUENTE LA UNIDAD
 - IV) Folio en color guinda con nomenclatura PRC 00001 (PE, ERRE, CE, cero, cero, cero, cero, uno) al PRC 12,000 (PE, ERRE, CE, uno, dos, cero, cero, cero) en la parte inferior derecha, en la figura color beige. (Tal como se muestra en la imagen adjunta)
- Parte inferior, debe contener tres grupos de texto con logos oficiales:
 - I) Lado izquierdo debe contener el Logo del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
 - II) Lado derecho debe contener el Logo del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.
 - III) En la parte central inferior debe contener el grupo de texto PROGRAMA DE RESIDENTES DE CARMEN.
- Sellado de seguridad conformado por el isotipo con el escudo de Campeche, cabe mencionar que el escudo también deberá de ser aplicado en la parte posterior con el efecto de laminado, imagen de referencia.



[Firma manuscrita]



ACTA NO. 885/2024

Presentación: Forma suelta.

MEDIDA: 10 X 9 cm.

MATERIAL: Poliéster holográfico (Tamper Prof) con impresión flexográfica al frente del holograma, **suaje esquinas redondeadas.**

****La calcomanía se aplicará en el interior del auto (Parabrisas), por lo tanto, el material adhesivo deberá ser colocado en la parte frontal de la calcomanía, así mismo, deberá asegurarse que el adhesivo sea de alta calidad para que el holograma solo se pueda utilizar una vez (esto como medida de seguridad)**

MARCA: COFORMEX

Tipografía: Azo Sans (Regular y bold)

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ1234567890
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ1234567890

Tipografía: Quatro Slab (Regular y bold)

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ1234567890
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ1234567890

La paleta de colores para la impresión es la siguiente:





DESCRIPCIÓN GRAFICA DE LA CALCOMANÍA

